



## **BASES CONCURSO RUTA DE LA TAPA CASARRUBUELOS 1ª Edición - 2023**

### **1.- Entidad organizadora y finalidad del presente concurso.**

El Ayuntamiento de Casarrubuelos a través de su Concejalía de Comercio Local y Participación Ciudadana, convoca la “I Ruta de la tapa de Casarrubuelos”, concurso dentro de las actuaciones previstas para el desarrollo del comercio local del municipio de Casarrubuelos.

Dicho concurso tiene el objetivo de desarrollar, reconocer y premiar la creatividad y el talento de los establecimientos comerciales participantes, así como la participación ciudadana del municipio.

### **2.- Personas a la que se dirige el concurso.**

Podrán concursar, todos aquellos locales con categoría de bar, café-bar y/o restaurante de la localidad que deseen adscribirse a la promoción. Podrá votar y participar en el sorteo general asociado a esta campaña, cualquier persona que consuma en los establecimientos adheridos y cumpla con las condiciones generales establecidas para participar válidamente en esta promoción.

### **3.- Fecha y lugar de realización.**

La “I Ruta de la tapa de Casarrubuelos” tendrá lugar durante los días 21, 22 y 23 de julio de 2023, en horario de 13:00 a 15:00h. en turno de mañana y de 20:00 a 22:00h. en turno de tarde.

El día 21 se realizarán las degustaciones promocionadas en turno de tarde, el día 22, en turno de mañana y tarde, y el día 23, en turno de mañana.

### **4.- Requisitos.**

Cada establecimiento participante, presentará a concurso 2 tapas distintas con un precio fijo de venta de 3€ por tapa con una bebida incluida. Cada local podrá limitar la variedad de la bebida a ofrecer (botellín, caña, vino o refresco).



## 5.- Jurado.

El premio al “mejor rutero” o a la participación, se otorgará por sorteo directo, y el premio a la “mejor tapa” será adjudicado por votación popular de la vecindad participante.

## 6.- Características del sorteo.

a) Los establecimientos adheridos entregarán una cartilla o cartón de participación a los vecinos y vecinas que consuman alguna de las tapas a concurso. Cartilla donde cada establecimiento sellará la consumición/es en su local.

b) Además, entre todos los clientes participantes en esta campaña de promoción del comercio local, habrá un sorteo final o premio al “mejor rutero”. Para participar en dicho sorteo, los clientes simplemente deberán degustar al menos una de las tapas presentadas a concurso en cada uno de los establecimientos adheridos al concurso y obtener el sello correspondiente de cada comercio. Teniendo que depositar su cartón de participación, una vez se hayan finalizado las degustaciones, en cualquiera de los locales adscritos a la promoción.

En cada cartón o cartilla de participación presentada al sorteo, deberá figurar de forma clara y legible: la votación al establecimiento con la mejor tapa, el Nombre, Apellidos y Teléfono del participante.

No existe un número máximo de cartones a cumplimentar o presentar a concurso por cada cliente, la única condición para poder optar al premio es que cada uno de los cartones presentados esté correctamente cumplimentado y lleve el sello de los diferentes establecimientos a concurso.

## 7.- Premios.

- **PREMIO AL ESTABLECIMIENTO CON LA MEJOR TAPA:** Dirigido a los locales comerciales participantes. Los clientes o “rutereros” elegirán por votación popular al establecimiento ganador, que será premiado con una placa de reconocimiento a su buena elaboración gastronómica.

- **PREMIO AL “MEJOR RUTERO”:** Dirigido a los consumidores/jueces de las tapas presentadas a concurso. Premio que pretende premiar la participación en esta iniciativa y que consistirá en una cena para dos personas valorada en 50€ en cualquiera de los comercios participantes en la I Ruta de la Tapa de Casarrubuelos. Este premio en ningún caso será compensable por el importe económico del mismo.



### **8.- Procedimiento del Sorteo.**

Primero, se extraerá entre todos los cartones participantes una única cartilla ganadora del Premio al “mejor rutero”: cena valorada en 50€ a consumir en alguno de los establecimientos participantes en la promoción y, posteriormente, se procederá al recuento de las votaciones incluidas en las cartillas de participación para saber cuál es el restaurante o bar con la tapa más valorada por los rutereros.

Todo esto se hará públicamente en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el lunes 24 de julio de 2023 a las 10:00 horas. El resultado se comunicará posteriormente a los ganadores y se publicará en las redes sociales y página web del Ayuntamiento.

### **9.- Aceptación de las bases de este concurso.**

La Concejalía de Comercio Local se reserva el derecho de interpretar, modificar las condiciones del presente concurso en cualquier momento, e incluso de anularlo o dejarlo sin efecto, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, se compromete a comunicar por esta misma vía las bases modificadas, o en su caso, la anulación del concurso en su conjunto, de forma que todos los participantes tengan acceso a dicha información.

En Casarrubuelos, a 14 de julio de 2023.

Concejalía de Comercio Local del Excmo. Ayuntamiento de Casarrubuelos.